



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO NO.

005

DE

11 FEB. 1972

19

"POR EL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA UN NOMBRE (CIUDAD MODELO)".-



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. 005 DE 1972

(FEB - 11)

"POR EL CUAL SE-CREA UN BARRIO Y SE LE DA UN NOMBRE (CIUDAD MODELO)".-

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA:

ARTICULO 1o.- Créase un barrio en la ciudad conformado por la Primera Etapa de la Urbanización Periquillo con los siguientes linderos: Autopista Oriental, Calle 30A, Calle 29, Carrera 39 o Avenida Nueva Granada.-

ARTICULO 2o.- El barrio que se crea por el presente Acuerdo se denominará "Ciudad Modelo".-

ARTICULO 3o.- Este Acuerdo regirá desde la fecha de su sanción.-

Dado en Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos (1.972).-

EL PRESIDENTE,

[Firma]
CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI
JOSE CARDONA HOYOS

EL SECRETARIO,

PRESIDENCIA
[Firma]
HECTOR CALVO TEJADA



CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos en sesiones verificadas en días diferentes, así: Primer debate en la sesión del 3 de septiembre de 1.971; Segundo debate en la sesión del 4 de febrero y Tercer debate en la sesión del 5 de febrero de 1.972.-

[Firma]
HECTOR CALVO TEJADA
Secretario



CALI, 10 FEB. 1972

Recibido en la fecha, va al Despacho del Señor Alcalde el anterior

ACUERDO No. 005

[Signature]
LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ
Oficial Administrativo de la Alcaldía

ALCALDIA MUNICIPAL



CALI, 11 FEB. 1972

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

[Signature]
MUNICIPIO DE CALI
CARLOS HOLGUIN GARDI
ALCALDE DE CALI. - ALCALDE

[Signature]
MUNICIPIO DE CALI
SECRETARIA DE GOBIERNO
ALFREDO REY CORDOBA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



[Signature]
GERMAN VILLEGAS VILLEGAS
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

[Signature]
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
MARIA MERCEDES GOMEZ DE GUEJUELA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

[Signature]
SECRETARIA DE CO. PP. MUNICIPALES
MARIO TOBON LONDONO
SECRETARIO DE CO. PP. MUNICIPALES



[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA
SANTIAGO DE CALI
ARCESTO JORDAN MAZUERA
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
SECRETARIO

CALI, 11 FEB. 1972 CALI
MUNICIPIO DE GOBIERNO

En la fecha, fué publicado por bando el anterior A C U E R D O No. 005

[Signature]
SECRETARIO
ALFREDO REY CORDOBA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



REPUBLICA DE COLOMBIA

Superior

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACION

RESOLUCION No. 1046 DE 19 72

(MARZO 17)

Por la cual se ordena devolver sin observaciones un Acuerdo Municipal

El Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 72 de 1926,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. **Devuélvase sin observaciones al Honorable Concejo Municipal de CALI, por intermedio del Señor Alcalde del Distrito el Acuerdo No. 005 de 1972, febrero 11, "POR EL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA UN NOMBRE (CIUDAD MODELO)."**

COMUNIQUESE. PUBLIQUESE.

Dada en Cali, a 17 de marzo de mil novecientos setenta y dos (1972).

Marino Renjifo Salcedo

MARINO RENJIFO SALCEDO
Gobernador



Alta

REINALDO CARVAJAL BEJARANO
Secretario de Gobierno



AAQ/lvr.